

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.052.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Miércoles 5 de Septiembre de 1917

Academia preparatoria para carreras militares

AVELLANOS, 3, ENTRESUELO. D. Ignacio Albarellos, CAPITÁN DE ARTILLERÍA. D. Fermín Trujillo, COMANDANTE DE ARTILLERÍA, EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO.

Empieza el curso general el 1.º de Septiembre

CLASE ESPECIAL PARA LOS QUE SE PREPAREN ÚNICAMENTE DE FRANCÉS Y DIBUJO

Informes, matrícula, etc., en la Academia, de nueve a once y de cuatro a ocho.

ACADEMIA DÁVILA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, dirigida por DON FIDEL DÁVILA, comandante de Estado Mayor, con la cooperación de D. José Sánchez Romero y D. Natalio López Bravo, capitanes de Caballería e Infantería, respectivamente.

Excelentes resultados en la última convocatoria, así como en las de años anteriores. En la últimamente celebrada, alumnos de esta Academia han obtenido los números tres y once en las de Infantería e Intendencia, respectivamente.

El curso empieza el día 1.º de Septiembre.

Para informes y admisión de alumnos, en la Academia, San Carlos, 1.º

OBESOS. TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN USAR LA CINTURA ANATOMICA Y EN ESPECIAL LOS DEPORTISTAS Y MILITARES. CORSETERIA: AL PALACIO DE SEÑORAS: SAN SEBASTIAN

Especialidad

en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de tomo y jamón limpio. GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Chocolates marca "El Papa-Moscas", FABRICANTE: JACINTO RICA. Precios desde 1 peseta a 3

ESPECIALIDADES. Chocolate pistacho a la vainilla, para crudo. Chocolate anti-diabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio. FÁBRICA DESPACHO CENTRAL. (Avellanos, 10 y 12.—Teléfono 259) Paloma, número 12.—Teléfono, 249

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo, Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 23.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Y durante el verano en Cuzcurrita de Ríoñor (Logroño). Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Antonio A. Carretero

MEDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Se vende automóvil

"Clement", 14 H. P., doble faeton, equipado con toda prueba. En la administración de este periódico informarán.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Ayer, a última hora de la tarde, nos decían que los autos instruidos por el comandante Garrido de Oro contra el diputado D. Marcelino Domingo habían sido enviados, después de vistos por el auditor de la cuarta región, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La impresión de que el fuero señalado en la ley de 9 de Febrero de 1912, para enjuiciar a senadores y diputados, será restablecido en este caso, se acentuó mucho ayer y en todas partes se tiene la impresión de que así se hará en definitiva y dentro de plazo brevísimo.

El Consejo de ministros del sábado trató la cuestión ampliamente, y según una autorizada referencia que hemos escuchado, hubo discrepancia en apreciar la conducta a seguir frente a esta cuestión. Llegó a haber necesidad de votarse. Y según la impresión que nosotros conocemos, de buen origen, se acordó defender el imperio de la ley de Cautelas con solo dos votos en contra.

El domingo no contestó el presidente del Consejo a la comunicación que le fué trasmitida por el señor Villanueva, porque después del acuerdo del Consejo, eran menester ciertas conferencias para determinar el procedimiento a seguir en el caso Domingo.

Evacuadas determinadas consultas el domingo, el lunes por la mañana contestaba el señor Dato al señor Villanueva hábilmente, rechazando el supuesto de que hubiera infracción legal alguna, y al mismo tiempo afirmando que en todo caso el Gobierno, que fiaba en la seriedad de los tribunales y respetaba su independencia, estaría dispuesto a velar con todo celo por el cumplimiento de las leyes.

Al propio tiempo que esto acontecía, se entregaban en Barcelona las diligencias previas instruidas al auditor, y según las versiones de última hora se enviaban después a Madrid. Hay que esperar pronto que el Supremo de Justicia tenga notificación oficial de la detención de Domingo. El Congreso la tendrá también. Será el Tribunal Supremo quien entienda en la causa y se elevará el suplicatorio oportuno al Congreso. Estos son, al menos, las impresiones más generalizadas y las que parecen estar mejor orientadas.

Cuando la situación de estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales sean levantadas, se va a producir una grande actividad política, después de la temporada en que se estableció el reinado del silencio.

Recientemente varios políticos significados han renunciado a banquetes que les preparaban amigos políticos, y han aconsejado el aplazamiento de actos políticos de significación que se anunciaban, atendiendo a las circunstancias que atravesábamos. Ahora, cuando la normalidad plena vuelva, se hablará y se hablará mucho.

Un anuncio claro de guerra es el del señor Cambó, que menos prudente que los otros primates políticos, en reitera-

das declaraciones viene poniendo la proa hacia el Gobierno, declarándolo incapaz para gobernar mucho tiempo, después de cumplida la misión de concluir con la perturbación del orden público que las circunstancias le depararon.

El señor Cambó ha hecho últimamente en Pamplona unas manifestaciones de verdadero son guerrero. Estridentes, que han impuesto en frase nada española los catalanes en su sistema de hablar, son las declaraciones del «leader» del regionalismo.

Hace la declaración explícita de que en absoluto se debe pensar en que el Poder moderador ponga en manos de este Gobierno el decreto de disolución de Cortes. Sería, dice, ello tanto como afirmar la intención de seguir manteniendo el turno de dos partidos en la gobernación del Estado, y ante eso los regionalistas, que fueron hasta ahora indiferentes ante el problema de la forma de gobierno, dejarían de serlo y obrarían en consecuencia.

Que el turno de los partidos no debe subsistir, es cosa en que muchos políticos dinásticos están de acuerdo a estas alturas, pero sin embargo de eso, es demasiado fuerte esa conminación que hace el señor Cambó en términos tan concretos, que según frase feliz del señor Dato, le hacen aparecer con pufos de poder moderador.

Es indudable que la política entrará pronto en un período de actividad verdaderamente febril. No solo los regionalistas actuarán intensamente. Elementos de la dinastía también acogen ideales de reedición y piensan en que el turno debe concluirse y en que deben formarse Gobiernos parlamentarios de circunstancias. Eso tendrá al cabo que venir.

Lo que no creemos es que el señor Dato deje el Poder tan pronto como el señor Cambó demanda, diciendo que no tendrá vida arriba de la fecha en que se levante el estado de guerra.

M.

4 de Septiembre.

El nuevo Código de Derecho Canónico

De propósito, en nuestro artículo último, prescindimos del lit. I del lib. 4.º, que trata de la jurisdicción judicial «De foro competentis», porque habíamos de ocuparnos hoy de las cuestiones de competencia, con que da comienzo el lit. III.

El Código Canónico nada dice de las «controversias de jurisdicción», de esos conflictos sobre competencia entre jurisdicciones distintas, en que, al sumo, las legislaciones civiles conceden a la Iglesia el recurso de queja... al mismo que violenta su jurisdicción con la fuerza del recurso de fuerza. ¿Por qué no ha de ser esta materia del futuro Concordato?

Los límites dinámicos de los tribunales, están demarcados en el código en dos formas: negativa y positiva. La primera, excluyendo las causas reservadas al Romano Pontífice; la segunda, precisando las reglas de competencia.

De aquí deduce dos clases de incompetencia, una absoluta, que es la de los tribunales de cualquier grado que sean para conocer en las causas reservadas al Papa, y otra relativa, que es la originada por falta de título para conocer.

Las reglas para determinar la competencia relativa son las mismas de nuestra ley ríuraria, con la sola diferencia de la que proviene del contrato; pues mientras la ley civil dice que «será juez competente el del lugar en que deba cumplirse la obligación, y a falta de este, a elección del demandante, el del domicilio del demandado, o el del lugar del contrato, si hallándose en el aunque accidentalmente, pudiera hacerse el emplazamiento» el Código Canónico deja en libertad al demandante para elegir entre el lugar del contrato y el de la obligación, prescindiendo del domicilio, y salvo siempre lo pactado.

La resolución del juez declarándose competente es inapelable: una novedad, puesto que la apelación en este caso estaba admitida por el cap. VII, tit. XXV, lib. II de las Decretales.

Considerada en el nuevo Código la cuestión de competencia como mera excepción dilatoria, nada dice de las formas de proponerla, aunque desde luego ha de admitirse la declinatoria. ¿Puede seguir en uso la inhibitoria? Opinamos que sí, no solo por estar legítimamente admitida en los Tribunales eclesiásticos, sino porque la inhibitoria carece del carácter de apelación—que es lo que se prohíbe—y es más bien un recurso ante el juez que se estima competente, pidiéndole que reclame del juez incompetente que ha empezado a conocer. Mucho más teniendo en cuenta que el canon 1612 regula las controversias entre jueces, disponiendo que conozca de ellas el superior inmediato a ambos, si le tienen común: el del que empezó a conocer, cuando no le tengan; y el legado de la Santa Sede o la Signatura Apostólica, en caso de no existir dicho superior. El tiempo para proponer la excepción de competencia es hasta contestada la litis en la incompetencia relativa, y sin limitación en la absoluta.

Debemos mencionar el canon 1640 prohibiendo la publicidad de las vistas, caracter reiterado en el derecho antiguo y admitido generalmente a tenor del artículo 315 de la ley E. C. La intervención de abogados y procuradores, se prescribe necesariamente en las causas criminales, en las de menores y en las que esté interesado el bien público. En las demás, es potestativo de las partes, quienes pueden personarse por sí mismas y ejercer su defensa, a no ser que el juez estime necesario lo contrario.

Se echa de ver el acierto con que el legislador ha logrado armonizar las encontradas opiniones de los tradidistas; pues mientras unos han llegado a suponer indispensable la intervención de estos auxiliares de la justicia, otros, con menos razón, piensan que deben ser suprimidos de plano por considerarlos como una rueda innecesaria.

El Código Canónico, equilibrando estos opuestos pareceres, atiende por igual a la conveniencia de los litigantes y al interés de los tribunales en que no se entorpezcan los procesos por la negligencia o la impericia de las partes.

Los abogados han de ser doctores o peritos en Derecho, por lo menos canónico, católicos de buena fama—el no católico solo se admite por excepción y necesidad—, mayores de edad y autorizados por el Ordinario. El Código, como se vé, desea en los abogados el conocimiento del derecho civil, que no ha exigido a los jueces, pues mientras al ha-

blar de estos dice simplemente que sean doctores o peritos en derecho canónico, refiriéndose a los abogados introduce el adverbio «saltem», por lo menos, indicando claramente la importancia que otorga a tan honroso y delicado cargo.

De todos modos, por lo que a nosotros se refiere, continuará rigiendo la Real orden de 7 de Marzo de 1895, declarando que «no pueden actuar en los Tribunales eclesiásticos los abogados y procuradores que no estén colegiados o inscritos en el juzgado o Tribunal, con ejercicio, y pagando en todo caso la contribución de subsidio industrial». Entendemos, sin embargo, que esta Real orden solo puede tener fuerza cuando los Tribunales eclesiásticos proceden con jurisdicción mixta, a tenor del Decreto de 6 de Diciembre de 1863, mal llamado de unificación de fueros.

Tampoco puede tener aplicación en España el canon 1656, que autoriza el ejercicio simultáneo de ambos cargos en una misma causa por una sola persona. (Art. 864 de la ley orgánica judicial).

El abogado necesita poder ad instar procuratoris. Quedan prohibidas las informaciones orales, pero se concede, al prudente arbitrio del juez, una modesta disputa para dilucidar algún punto en que no convengan las partes, siempre que lo pidan éstas o alguna de ellas, indicando en el escrito los extremos a discutir.

Respecto a actuaciones, se nota mayor analogía aun con nuestras leyes ríurarias, salvo algunas excepciones, verbigracia, la admisión de la demanda oral cuando el demandante no sabe escribir.

Los términos judiciales continúan con la indeterminación del derecho antiguo. Se prohíbe la réplica y réplica, a no ser que exista causa grave que las reclame, al criterio del juez. Las actuaciones, menos las declaraciones testificales, han de redactarse en latín, si el juez no cree oportuno hacerlo en otra forma.

Exige en el juez cetera moral para sentenciar, deducida ex aeterno et perpetuo, y le manda que en caso de no tenerla dé sentencia declaratoria de no consistir del derecho del demandante. Con esta disposición se pone fin, muy acertadamente, a los conflictos de conciencia que no acertaban a resolver satisfactoriamente los moralistas.

Las costas han de imponerse, de ordinario, a la parte vencida. La publicación de la sentencia puede hacerse de tres modos: leyendo el mismo juez pro tribunali sedente; poniéndola en la Secretaría a disposición de las partes, y comunicándosela de oficio.

La apelación puede interponerse también de palabra, cuando la sentencia ha sido leída públicamente. El término es el decendio, y un mes para personarse.

Siguiendo las escuelas italianas se admite la «oposición de tercero», como remedio extraordinario contra las sentencias no ejecutadas.

Se manda que en el Concilio provincial, o en una reunión de obispos del territorio, se formen aranceles judiciales y de abogados. Esto último no surtiría efecto en nuestra patria, porque claramente dice el artículo 21 de los estatutos para el régimen de los Colegios de abogados, que «los honorarios no están sujetos a aranceles» (artículos 425, 424, 427 a 29 de la ley E. C.)

El acto de conciliación que nuestras leyes civiles consideran como requisito previo a todo juicio, encabezando con el

Folleto del DIARIO DE BURGOS (23)

LA BARONESA

momento en que éste le anunció su boda. Acaudalado comerciante, chapado a la antigua, era excesivamente rígido y jamás había mostrado gran cariño hacia su hijo Jorge, cuyo carácter era completamente opuesto al de él.

Roberto, a pesar de estar enterado de todo, se apresuró a escribirle insinuándole el temor de que su hijo hubiese sido víctima de alguna asechanza.

No se hizo esperar la respuesta. En ella advertía el señor Talboys que si los autores de la carta que había recibido, bien fuese su hijo o quien fuese, se habían propuesto alarmarlo y conseguir con estas artes algún dinero, se habían equivocado, pues él no estaba dispuesto a dejarse engañar.

La indignación de Roberto al leer aquellos seos renglones no pudo ser mayor. Contestó inmediatamente protestando de que mal podía Jorge mendigar ningún

tesoro cuando había vuelto rico y tenía depositadas en casa de un banquero 20.000 libras esterlinas.

Después de esto ya no se volvió a acordar de aquel padre sin entrañas.

Marchó a Southampton y se dirigió inmediatamente a casa del señor Maldón. Le abrió la criada y desde la puerta oyó la vozcita del niño.

Le halló comiendo con una mujer de unos cincuenta años, alta y huesuda. El niño, en cuanto le vio, echó a correr a sus brazos.

—¿Y si quien eres—le, dijo.—Te he visto aquí y en Venor con aquel otro hombre que me quiere tanto...

—Sí, hijo, sí. Yo también te quiero mucho. Pero ¿cuánto has crecido!

—Le mujer se apoderó del niño y hizo ademán de salir con él.

—No se lo lleve usted—indicó Roberto.

—¿Voy a cambiarle el trajeito y a lavarle la cara. Así no está presentable.

—Repijo que no se lo lleve usted. Déjelo estar—replicó Roberto resueltamente.

—El rostro de aquella mujer no podía ser más antipático. Lo repulsivo de su figura aumentábase un sucio traje negro que llevaba todo raído. Por un instante se atrevió a sostener las miradas de Ro-

berto; pero al fin tuvo que bajar los ojos ante la energía y la decisión de su interlocutor.

—Vamos, niño, cuéntame esas cosas—dijo Roberto.

—Pues mira, que te quiero, ¿sabes? que te quiero. Voy a enseñarte aquel reloj que me regaló la señora bonita.

La vieja no perdía de vista la ventana, como si esperase a alguien.

Roberto la sorprendió así y abordó la cuestión.

—¿A quién espera usted, buena mujer?—Al señor Maldón; salió al café poco antes de que usted llegara.

—Pues ya vendrá. Anda, Jorge, dime quién es la señora bonita.

—¿No la conoces tú? La última vez que vino, yo estaba en la cama y me desperté. Después me dió muchos besos y me dejó este reloj. ¡Miralo qué grande está! ¿verdad? Es de oro. Me lo dejó debajo de la almohada. Desde entonces ya no he visto más a la señora bonita, ¿por qué no viene? Cuando le pregunto al abuelito me dice que ya vendrá, pero que no lo cuente a nadie, ¿por qué no lo he de contar? ¿lo sabes tú?

Nuevamente hizo ademán de aproximarse al niño la antipática vieja.

Roberto la detuvo con una dura mirada.

—¿Va usted a hacer el favor de dejar al niño en paz—dijo con tal expresión que no dejaba lugar a dudas.

—Pero...

—No insista usted. Déje que el niño hable todo lo que le dé la gana. ¿Qué teme usted?

—¿Yo?

—Sí, usted; cuando hablo de este modo es porque tengo derecho para hacerlo. Supongo que ya se habrá figurado usted quién soy yo.

Se abrió la puerta y apareció el señor Maldón. Venía borracho y muy rabioso. Al ver a Roberto aumentó su cólera.

—Está bien—dijo encarándose con la vieja.—¿Por qué ha dejado usted aquí al niño?... ¿No le tengo dicho que cuando viniera?... ¿Servidor de usted, señor Odrey!—saludó dejándose caer en una butaca.

Mientras tanto la vieja había salido con el niño.

—Oiga usted, señor Maldón, vengo a llevarme a Jorge—dijo Roberto con ademán decisivo.

—¿Al niño?... Yo soy su abuelo... el abuelito... y yo...

—Usted me engañó cuando me dijo que mi amigo Jorge Talboys se había embarcado para Australia. Eso no es verdad. Ni se embarcó ni vino aquí. Esa

falsedad es la que afirmaba el telegrama que usted recibió y que yo recogí de la chimenea medio quemado.

El anciano lo miraba espantado, entreabierta la boca, temblando.

—¿Que yo recibí?—balbuceó.

—Sí, le tengo en mi poder.

—¿Jorge—prosiguió Roberto acercando su rostro al del borracho—ha muerto!

—¡No, no!—murmuró Maldón.—¡Muerto, no es verdad! ¡Puedo jurarlo!

Roberto le miró con desprecio.

—No vengo a causarle daño a usted—le dijo.—El mal ya está hecho. Pero atienda usted bien lo que le voy a advertir. Si tiene que pasar a alguien házgalo en seguida. Y que se aleje para evitar la deshonra a quienes merecen el mayor respeto. Dígale que por su bien y por el de todos, lo haga así, desapareciendo para siempre. Si no hubiese, entonces nadie defendería mi mano, y sabré castigar el asesino. ¿Me ha entendido usted, señor Maldón?

El viejo, hundido en su sillón, no contestó. El espanto y la borrachera le habían anquilado. Protrumpió en ermosos sollozos. La vieja, que no debía de andar muy lejos, apareció en el salón.

—Soy el tutor de Jorge—advirtió Roberto, encarándose con ella—y vengo por el niño. Su padre ha muerto, lo mis-

mo que su madre que yace en el cementerio de Venor.

El rostro de la vieja se demudó al oír estas últimas palabras. Salió pretextando que iba a vestir al niño y no tardó en regresar con el muy limpio, ataviado de nuevo.

El pobre muchacho lloró al despedirse de su abuelo, pero momentos después saltó de gozo al pasear por las calles en compañía de Roberto, admirándolo todo, encariñándose ante los escarpantes llenos de luz y sorprendiéndole la multitud que invadía las grandes vías.

Roberto lo llevó al mejor hotel y lo dejó allí al cuidado del dueño, mientras él iba a hablar con el director del colegio Larrañón.

Este se encargó de la educación del niño, con la condición expresa de que no podría visitarle nadie más que su tutor.

De regreso al hotel, comió con Jorge y después lo llevó al colegio.

Jorge se alegró muchísimo al saber que iba a estar en compañía de muchos niños que jugarían con él.

Y allí se quedó, después de darle Roberto muchos besos y haberle entregado al director una cantidad para proveer al nuevo alumno de cuanto necesitase.

el lib. 2.º de la ley riharia, el Código Canónico lo califica de «medio extraordinario para evitar juicios contenciosos», y puede verificarse en cualquier estado del pleito.

Habiendo de observarse en su tramitación las reglas de ley de enjuiciamiento civil (Ley de 1903), y el juez ordinario deberá, atendiendo a su autoridad, facultar a alguno de los jueces sinodales, ó á otro sacerdote, para sustanciarle.

Nada decimos de procedimientos criminales, ni de juicios extraordinarios, porque se alargaría la serie de estos artículos más de lo que puede sufrir la tolerancia de un periódico diario. Desistimos, por lo mismo, de reseñar el libro V.—derecho penal.—limitándonos á ponderar su sencillez. Sin alardes científicos, dentro de una suma concisión, predomina un criterio sablamente armonizado de los proyectos de las escuelas clásicas penológicas y las modernas teorías antropológicas. «En la aplicación de las penas, dice el canon 2.213, guárdese una equitativa proporción con el delito, teniendo en cuenta la imputabilidad, el «estándio (ejemplaridad) y el daño; auténdase, pues, no sólo al objeto y gravedad de la ley, sino también á la edad, ciencia, estado, sexo, condición, salud mental del delincuente... imputación personal, miedo grave en la comisión del delito, arrepentimiento, medios empleados para evitar los efectos del crimen, y otros semejantes».

Bastante me lo escrito para avivar el deseo. El derecho canónico ha dejado de ser aquel dólido sembrado por la fantasía de insondables misterios, libro sellado, infranqueable, causa de justos espantos en nuestros alumnos universitarios. De esperar es un rápido florecimiento de la ciencia canónica, tan abalada en nuestros tiempos, pujante en épocas no lejanas... mientras alegrémonos porque el estudio del derecho canónico se ha facilitado tanto, que podrá hacerse, en su mayor parte, al margen de nuestras leyes patrias.

MARCO MUÑOZ.

Los conciertos del Espolón

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, á cargo de la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.º El papalote, pasodoble, Ayala.
- 2.º El ideal, vals, Bolart.
- 3.º Nii d'Albaes, poema sinfónico, Giner.
- 4.º La capriñola, fantasía, Jiménez.
- 5.º El duo de la africana, jota, Caballero.

Vallejo, el que hizo el crucero

Desde que llegó este verano á Burgos ha tenido el pensamiento en Vallejo, «el que hizo el crucero»; pero no he querido escribir de ello hasta hoy, en las vísperas de marcharme á mi Universidad. Ya diré el por qué.

Providencialmente se me ha deparado la mejor ocasión. Es formidable el esfuerzo que ha de hacerse para escribir cuartillas, que reciben espíritu, en el curso de una fonda. Y por querer del cielo al llegar esta tarde á la huerta de los Descalzos, en donde el marqués de Murga ha levantado su castillo de señorío cristiano, he pedido papel y tinta y que me dejen solo para cumplir mis votos con Vallejo, «el que hizo el crucero».

No se quejará de mí, su fiel devoto, el más grande de los artistas que pusieron la visión de gigantes en la Catedral de Burgos. Y dicho está, «el más grande».

En una pieza cuadrada y de muros fuertes de un torreón, que parece por sus memorias un archivo y por su aire de hoy la mansión de nobles guerreros, hidalgos del honor y de la gloria, que han cogido las armas, como cosa arqueológica, para luchar con las más poderosas y humanas y cristianas del amor y del noble español caballeresco: la mesa de nogal con sus aldabillas y sus tirantes de hierro; los tijos de madera y las sillas trailunas, los fápices de historia y la espetera talaverana; la amplia chimenea de campana; el techo de vigas libres. Y en sitio apartado, frente á mi ventana, por donde me entra la luz y el aire del huerto conventual, un Cristo que reina en el castillo.

Desde aquí van mis cuartillas escritas para Vallejo, «el que hizo el crucero».

Del crucero de la Catedral digo yo todos los días algo que no he dicho nunca. No hace mucho tiempo me hablaba un ingeniero: había subido al crucero. No lo podía explicar. Vallejo se había adelantado á todas las fórmulas algebraicas de las resistencias y de la estereotomía. Vallejo se llenó los ojos con los cimborrios bizantinos; de nuestros elaborados de Salamanca, Zamora y Toro; y arriesgado, rompiendo los caminos de millo, subiendo por las cumbres de los visionarios del arte, de los profetas del arte, hizo el milagro del cimborrio de Burgos, sin contrafuertes que escandalizaran, con líneas que subieran á las nubes. Y trazó su bóveda estrellada para el quehacer de las generaciones, para desvanecimiento de los empedatados profesio-

nales, ¡para la luz!... y para monumento suyo.

En cuanto llegué á Burgos me contaron que se contaba no sé qué hallazgo relacionado con mi santo, el de mi devoción, Juan Vallejo. Hablé con el señor Gil Delgado, que inquiriendo de otros asuntos tropezó, en el archivo de San Cosme, con datos relativos al enterramiento de Vallejo. Y fué al archivo de San Cosme y San Damián.

En un libro inventario de sepulturas, hecho en Febrero de 1640, leí: «La quinta sepultura tiene lápida y es de Juan de Vallejo, que la heredó de Juan de Vallejo, el que hizo el crucero de la Santa iglesia.»

Así se escribía públicamente, á los no muchos años de muerto Vallejo, el testimonio indiscutible, popular, de que él fué el maestro del maravilloso cimborrio, como había quedado escrito para definitiva memoria y atribución indiscutible en el acta capitular del 5 de Diciembre de 1557.

Y me digo yo, sin pedir patentes de iniciativas ni de organización, que por eso escribo al tomar el tren para mi casa, que el dato aportado es muy suficiente para acordar, por quien pueda y esté obligado á hacerlo, una investigación interesantísima para Burgos.

No es obra de romanos. Ha de levantarse un trozo de entarimado: en el inventario dicho se señala la hilera en que está la sepultura de los Vallejos, que tiene lápida. Con los permisos y licencias del caso ha de abrirse esa sepultura. Con escrupulosidad han de depurarse en estas investigaciones todas las circunstancias, y á cualquiera se le ocurren, para llegar á una segura afirmación. O no están allí los restos del Maestro Vallejo, porque se han exhumado, ó están. Y para este dichoso caso último yo también quiero decir mi pensamiento.

Vallejo tiene derecho á descansar en la Catedral. Sus restos, trasladados con severa sencillez desde la iglesia de San Cosme, sin que se le pase á nadie por la imaginación que esto constituya número de programa para San Pedro, ni se le dé el aire de procesión cívico-religiosa. La iglesia lo sabe hacer con majestad. Otro sí: que no haya coche fúnebre.

Y en la Catedral, como en su casa, Vallejo tiene señalada su tumba. En la nave mayor, recibiendo la intuición constante de su genial creación. Y sin monumento sepulcral, ni estidua yacente ni ornate. El cimborrio, desde el arranque de sus robustos pilares, hasta las líneas impecables, atrevidas, luminosas, de la bóveda, es el enterramiento más soberano, algo de hipogeo, de pirámide colosal, para que allí se proclame la grandeza de Vallejo por los siglos de los siglos.

Y él, que soñó con la luz; él, que se atrevió á daría paso para que cayese sobre la cabeza de Cristo, que mirando desde su sueño de muerte, de hito en hito, á su obra, espere con gozo anticipado la luz eterna, gozándose, con la esperanza, con el deseo, en su concepción artística.

MARTÍN D. BERRUETA.

En los Descalzos, á 4 Septiembre 1917.

TRIUNFO DE LA «INDIAN»

Copiamos de La Correspondencia de España: «La intervención de los Estados Unidos en el conflicto europeo ha venido á demostrar la importancia que se concede á la motocicleta en la organización de aquel país.

El Gobierno americano abrió recientemente un concurso de suministro de motocicletas «side-cars», al cual concurren con sus proposiciones todas las importantes manufacturas. El resultado de este concurso, según datos que tenemos á la vista, ha sido altamente halagüeño para la marca «Indian». En efecto, esta importantísima Compañía recibió un pedido de 5.000 motocicletas y 2.000 «side-cars» y una enorme cantidad de piezas de recambio. La marca cuyo pedido sigue en importancia al hecho á la «Indian» recibió concesión de suministro por 1.500 motocicletas solamente.

Es de notar que el «factor precio» no ha influido para nada en estos pedidos, por cuanto que los precios establecidos por la casa «Indian» eran considerablemente más altos que los de las restantes marcas. La relación escueta de los anteriores datos dice más que cuantos hiperbólicos comentarios se nos pudieran ocurrir. La preferencia dada por el Gobierno de los Estados Unidos á la marca «Indian» en este concurso de suministro, al que concurren sus similares, todas ellas de fabricación americana, y por consiguiente en igualdad de condiciones de «comercio» de sus condiciones, indica bien á las claras el cimiento crédito que en el país de su fabricación tiene adquirida la referida marca.»

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Círculo Católico de Obreros.

Concepción, 28, primer piso.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE Y VARIETES

Hoy miércoles 5 de Septiembre de 1917, á las siete y media de la tarde y á las once de la noche, grandioso programa cinematográfico. ESTRENO de la astraknada de gran fuerza cómica, de la celebrada marca KEISTONE, tercera de la serie en dos partes, titulada

LA CACERÍA

GRAN ÉXITO de los graciosos acróbatas excéntricos, procedentes del Circo Parish, de Madrid, donde han actuado 90 días consecutivos

LUISA Y CHICHARITO

Éxito colosal de los reyes de la jota

En breve, importantes debuts. El 10 de Septiembre, estreno de la película en series LIBERTAD. Protagonistas: MARIA WALCAMP y el atleta americano POLO, célebre protagonista de La monedera rota.

En honor de Santa Teresa

Suscripción popular para dedicar una lápida de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1552.

	PESETAS.
Suma anterior.	580 10
Los PP. Jesuitas del Colegio de la Merced.	5
D.ª Juana del Barrio de Llera.	5
D.ª Julia Fernández.	1
D. Jacinto Martínez, del comercio.	5
Una devota.	1
L. A.	25
D. Albino Ausín.	1
Una devota de la Santa.	1
Un sacerdote devoto de la Santa.	1
Otra devota de la Santa.	1
Una niña devota de la Santa.	25
Otro señor sacerdote.	1
Una devota de la Santa.	1
Otra devota de la Santa.	2
D. Ricardo Villanueva.	1
Total.	606 60

Continúa abierta la suscripción en la portería de Padres Carmelitas, en las redacciones del DIARIO DE BURGOS y El Castellano y en la relojería de D. Daniel Pérez Cecilia.

De la guerra

La derrota rusa

Evacuación de Dwinsk

Nauen.—En el frente occidental los rusos han sido empujados más allá del río Aa de Livland.

La ciudad de Dwinsk (Dunaburgo) ha sido evacuada por el enemigo.

Dos telegramas del Kaiser

Berlin.—El Kaiser alemán ha dirigido á la Emperatriz un telegrama notificándola la toma de la plaza de Riga, «que constituye una nueva piedra de toque de la inquebrantable voluntad de vencer.»

Al Príncipe Leopoldo de Baviera ha dirigido otro que dice así: «A ti y al octavo Ejército, expreso mi profunda gratitud y de la Patria, con ocasión de la toma de Riga, felicitándolos.

El mando previsor, y la inquebrantable voluntad de las tropas hacia la victoria, garantizan nuevos éxitos. Adelante, con la ayuda de Dios.»

Júbilo por la toma de Riga

Nauen.—Por orden del Emperador Guillermo II, y para festejar la toma de Riga, se han engalanado los edificios públicos, siendo muchos los particulares que, espontáneamente, han secundado la orden en Rusia, Alsacia y Lorena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza á D. Anacleto Santa Olalla Ortega, maestro sustituto de Santa María Rivarredonda.

—Han sido nombrados maestros interinos:

- Valbonilla, D.ª Leonor Villahizán Arroyo; Adrada de Haza, D.ª Isabel Alonso Díez; Aranda (auxiliarías), D.ª Enriqueta San Lorenzo, y D.ª Andrea Antoya; Santa Gadea de Alfor, D.ª Efigenia Fernández; Castrociniza, D.ª Agripina Saiz; Fonturbel, D.ª Jesusa A. Valcabado; Castellanos de Bureba, D.ª Felipa Cid; Isar, D. Enrique García; Revilla Vallejera, don Jaime Miguel Dueñas; Moraza, D. Telesforo Vallejo; Pinillos y Terradillos, don Constantino García; Arandilla, D. Mariano Cubillos; Colina de Losa, D. Hermógenes Mardones; Riosequillo, D. Emiliano Nieto.

Santa María del Campo, D. Teodoro Hermoso; San Martín del Don, D. Williberto Cuadrado; Carrias, D. Modesto Martínez, Villaseca del Bufrón, don Emeterio Albeña; Hornillayuso, D. Victorino Sanz; Villafuella, D. Joaquín León Morán; Salas de Bureba, D. Marcos López Lázaro; Lasras de las Heras, D. Bonifacio Jiménez; Aranda de Duero, doña Cristina Calleja; Herrera de Valdivielso, D.ª María Gómez; Santibáñez Zarzaguda, D. Saturnino González.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio, P'danse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

NOTICIAS

Mañana se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, cesando el Sr. Díez-Montero.

Ayer recibió el título de maestra superior, la joven y aventajada alumna de la Escuela Normal, de esta ciudad, señorita María de la Concepción Ubalde Sevilla, hija de nuestro querido amigo don Pablo Ubalde, fiel del ramo de consumos.

Reciban la nueva profesora y sus padres la más cordial enhorabuena.

Terminadas las obras que se venían ejecutando, mañana se abrirá nuevamente al culto la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, en la Catedral, comenzando las misas á las cinco y media.

Hoy ha salido para Arechavalea nuestro querido amigo el reputado médico D. Luis Martínez Olmos.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento. La celebrará el viernes.

Ayer, á las seis de la tarde, hallándose descargando un vagón de madera, en la estación del ferrocarril, sufrió una caída Florentino Martínez, de 25 años, yendo á dar con la cabeza en uno de los topes.

Recogido por un compañero suyo el acompañado á la Casa Socorro, donde fué curado de una herida confusa en la región occipital, habiendo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfatos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de doctor en Derecho expedido á favor de D. Manuel María Gaitero Santa María y los de practicantes autorizados á la asistencia á partos normales, de D. Joaquín Arroyo Gamarra, D. Víctor Usategui Robledo y D. Antonio Castañeda Rabago.

Esta tarde en el correo, marcha á Madrid, después de pasar aquí el verano, nuestro querido amigo el docto catedrático de la Universidad de Granada don Martín Domínguez Berrueta, acompañado de su simpático hijo Pepe.

La Gaceta de ayer publica una disposición, concediendo á D. Santiago Llanera el aprovechamiento de 3.000 litros de agua por segundo del río Cadagua, en término de Nava, en el Valle de Mena.

AVISO IMPORTANTE

La gran escasez de botellas, duelas, tabla y otros artículos necesarios para la exportación de vinos y coñacs, ha obligado á algunas casas á elevar nuevamente sus precios, y por si la Casa PEDRO DOMÉCQ Y COMPAÑIA (de Jerez) se viera nuevamente obligada, no solamente á elevar los precios, sino á limitar los pedidos por la falta de dichos artículos, lo pongo en conocimiento de nuestros clientes y del público en general para su resolución.

Representante: Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Ortopédico herniólogo en Burgos

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos que son inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en Palencia los días 8 y 9 del mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental, y en Burgos todo el día 10 y la mañana de 11 en el Hotel Norte y Londres, por D. Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 25, primero, desde donde enviamos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

DEPENDIENTE
Se necesita, bien impuesto, en la carnicería de Ortega.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Coñac Terry

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Euliterio, Petronio, Zacarías y Donaciano.

CULTOS:
San Cosme y San Damián.—A las seis y media, novena en honor del Santo Cristo de la Salud.

San Lorenzo.—Solemne novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica á su Inmaculada Madre.

A las siete y media misa de comunión: mañana los coros 39 al 44, inclusive.

Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y reserva.

Orador: M. I. Sr. D. Amando Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de Coria.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á siete y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra en el Instituto de Castellón.

Acuerdos municipales (Burgos).
Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos forestales que se han de realizar mediante subasta en los montes que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Felicitas Caballero, de 12 años; herida incisa en el brazo izquierdo.

María Ruiz, de 8; herida confusa en la región tibial anterior izquierda y erosión en la rodilla derecha.

Doroteo Martínez, de 26; herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Restituto Prado, don Manuel Ros, D. Juan Barril, D. Muñoz Ramos, D. Adolfo Prado, D. Pedro Eguilior, D.ª María de Paul, señor conde de Zubiria.

Hotel Norte.—D. Nicolás Urgoiti, reverendo Padre Nozaleda, don Manuel Cousset, D. Valentín Hernández, doña Dolores Pidal, D. Martín Medina, don Joaquín García, D. Cástulo Gutiérrez, D. Juan Brullet, D. Eudisio Marquina, D. Clemente Tobar, D. Hermenegildo Gordeta, D. Carlos Castilla, D. José María Merino.

Hotel Universal.—D. Angel Mateo, don Enrique Ruiz, D. Miguel Rodríguez, don Francisco Artoia, D. Gerardo Ureta, don Antonio Millare, D. Valeriano Lamolla, D. Salvador R. Montoya, D. César Real.

Fonda de Avila.—D. Julio Sarazola, D. Constantino López, D. Francisco Tejada, D. Roque de Miguel, D. Enrique

Primera conferencia

Madrid.—3,20 t

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O., ascendiendo al empleo superior inmediato al teniente coronel de artillería D. Pascual Perea y de Bizaga, de reemplazo en la sexta región.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Concediendo un plazo de 15 días para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso á la cátedra de Acompañamiento de piano y canto en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

—Anunciando vacantes las secretarías de los juzgados de Mataró y San Martín de Valdeiglesias.

—Idem las plazas de médicos forenses de las prisiones preventivas de los juzgados que se indican.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy á los periodistas, fué felicitado, por éstos, por habersele concedido la gran cruz de Carlos III.

El ministro lo agradeció mucho, diciendo que el Rey se lo había comunicado cuando le llamó al Palacio el día antes de celebrarse Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia le vistió para felicitarle, y el presidente le llamó por teléfono para darle la enhorabuena, comunicándole al propio tiempo que sus compañeros de Gabinete le regalarán las insignias de la citada condecoración.

Echevarría, D. Bladio San Millán, Manuel Cabezon, D. Félix Carreras, D. Vicente Hornillos.

Registro Civil

Defunciones.—Teresa Martínez de los Ríos, de 14; María Ayala y Hernández, de 14; María de los Angeles, de 14; Víctorino Núñez Calvo, de 16 años, de la Rivera, 16 años, San Cosme, de 16 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Antolín Segano Fernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día fito en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana 668,5; á las cuatro de la tarde, 667,5.

Temperaturas.—Máxima sol, 23,5; mínima sombra, 18,2; mínima sombra, 12,5. Dirección del viento.—A las ocho de mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S.

Mercados

Villadiego 3.—Vendiose trigo blanco, 64 rs. fanega; mocho, 63; rojo, 62; cebada, 48; avena, 50; yeros, 60; lentejas, 23; garbanzos superiores, 23; guisantes, 140; medianos, 100; alubias, 3,5; 21.

Salvados: de 1.ª, 17 rs. fanega; de 2.ª, 3,5, 14.

Entraron 200 fanegas. Patatas, 5 rs. arroba. Ovejas, 90; ídem emparejadas, 100; carneros, 140; corderos, 66.

Lana blanca fina, 124. Cosecha, regular. Tiempo, propio de la estación. Precios, en alza.

Vendedores, pocos. Existencias, no faltan.

Covarrubias 4.—En este mercado vendió trigo mocho á 65 rs. fanega, y á 62, centeno á 52, cebada ladilla á 54, avena á 54, yeros á 57, garbanzos á 23, lentejas á 20.

Patatas á 9 rs. arroba. Vinos: tinto de buena clase á 19 reales cántara, claro á 19.

Carne de macho cabrío á 1,50 kilo de cordero á 1,80. Tiempo, seco.

Por efecto del oidium, el mildew y la oruga, las viñas tienen poca cosecha.

Valladolid 4.—Mercado del Cantón. Las entradas fueron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 70,50 y 70 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 200 fanegas de trigo á 71.

León 4.—Se paga el trigo al detall á 66 rs. fanega.

Salamanca 4.—Trigo al detall de 69 á 69,50 reales las 94 libras.

Palencia 4.—Trigo á 69 y 70 reales las 92 libras.

Soria 4.—Trigo á 67 reales las 94 libras.

Segovia 4.—Trigo al detall á 70 reales las 94 libras.

Zamora 4.—Trigo al detall de 69 á 70 rs. las 94 libras.

Avila 4.—Trigo al detall en las fábricas de harinas de esta plaza á 72 reales las 94 libras.

Barcelona 4.—El mercado sigue en variación.

Se ha vendido trigo de Guadalupe á 72,50; de Arévalo, á 72,25; de Segovia, Ortigosa y Villacanas, á 72; de Roa, á 71; de Castuera, Valsequillo y Campasario, á 68,50, y de Mérida, á 69.

Hoy han entrado 45 vagones de trigo y 2 de harina.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 t

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O., ascendiendo al empleo superior inmediato al teniente coronel de artillería D. Pascual Perea y de Bizaga, de reemplazo en la sexta región.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Concediendo un plazo de 15 días para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso á la cátedra de Acompañamiento de piano y canto en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

—Anunciando vacantes las secretarías de los juzgados de Mataró y San Martín de Valdeiglesias.

firud observada por el comercio durante los sucesos, contribuyendo a restablecer la normalidad con las tiendas abiertas, la dependencia en sus puestos y continuando las transacciones.

«Todo ello—agregó—fue una acción social que coadyuvó a la acción directiva del Gobierno.»

Confirmando que esta noche sale el señor Sánchez Guerra para San Sebastián.

El ministro de Marina marcha a Tarragona para ver los submarinos que acaban de llegar de Italia.

Esta mañana regresó a Madrid el vizconde de Eza.

El señor Dato ha telegrafiado a los navieros más importantes, convocándoles a conferencia con él.

Los periodistas le hablaron de la subida de los precios en los artículos de primera necesidad, creando una situación angustiosa, y el presidente dijo que, en efecto, esa subida es muy sensible y el problema que plantea uno de los que más preocupan al Gobierno.

Hizo notar que muchas veces se atribuye el alza a los intermediarios, sin fijarse en el número de factores que la integran, como la carestía de los transportes marítimos, los impuestos, etc.

La comisión de la Cámara de Comercio que le había visitado se quejó de la supresión de las tarifas especiales de ferrocarriles.

El Gobierno, apreciando la importancia de tan grave problema, se ocupa asiduamente de ver el medio de aminorar sus efectos.

De Fomento

El vizconde de Eza, que viene muy satisfecho de las atenciones que ha recibido en Palencia, manifestó a los periodistas que se van a imprimir las conferencias agrícolas que allí se dieron y los discursos pronunciados con tal motivo.

Realizó durante su viaje una excursión al Canal de Castilla, observando que existen 30.000 hectáreas de terreno seco, las cuales, al convertirse en regadío, constituirán una gran riqueza.

Dato renuncia al acta

VITORIA.—Se dice que el señor Dato renuncia al acta de diputado ante el conflicto que se le presenta por las peticiones de autonomía que hace el país.

Muerte del padre Mir

TORTOSA.—En la residencia de los jesuitas ha fallecido el famoso escritor padre Juan Mir. Tenía 77 años.

Madrid-San Sebastián

VITORIA.—Llegó procedente de Madrid, el equipo de la Gimnástica que hace un viaje a pie por España.

Un incendio

EL FERROL.—Un incendio destruyó una barraca donde se exhibía la mujer-pez. Esta pudo salvarse atravesando por entre las llamas.

De la guerra

Otro 'raid,' sobre Inglaterra

LONDRES.—Añoche volaron seis aeroplanos enemigos sobre la orilla meridional del estuario del Támesis, llegando hasta la altura de Chathan, y matando a un paisano e hiriendo a seis. Además, fueron muertos 107 individuos pertenecientes a la Marina, y heridos 87. El Ejército no sufrió ninguna baja, y los daños materiales han sido ligeros.

Nuestros aviones se elevaron, y la artillería antiaérea entró en acción, pero sin obtener resultados positivos.

La conferencia de Stoccolmo

LONDRES.—El Congreso de las Federaciones obreras ha aprobado por 2.849.000 votos contra 91.000 la moción favorable a la conferencia de Stoccolmo.

Frente ruso-rumano

PARIS.—Comunica el Cuartel general ruso: El día 3 por la mañana evacuamos Riga, después de destruir las fortificaciones y el puente sobre el Dvina. Continuamos retrocediendo hacia el Nordeste.

En la región de Iskull, los alemanes ampliaron sus éxitos hacia el Norte, intentando envolver nuestras posiciones.

En Dvinsk lograron hundir nuestro frente en 13 v. ristas. Retrocedimos hacia el Norte. Se han tomado medidas para contener al enemigo. En la región de Ildap Rebnak Kraizzen nos retiramos hacia el Este.

En el frente rumano rechazamos los ataques del enemigo, causándole grandes pérdidas.

Lo que Francia debe a Inglaterra

LONDRES.—Según cifras oficiales, durante los doce primeros días de la guerra fueron enviados a Francia desde Inglaterra 86.500 oficiales e soldados, 33.693 caballos y 8.000 cañones. Los trenes militares llegaban a los Docks a razón de uno por cada doce minutos. En un solo día, 80 trenes, transportando el equivalente de una división entera, llegaron a un mismo puerto.

Hasta fin de 1915 salieron destinados a diferentes frentes 100.000 oficiales y 2.596.000 soldados y 54.200 caballos. En el mismo período fueron enviados solamente a Francia 388.000 toneladas de viveres, 553.000 toneladas de forraje, 59.000 toneladas de combustible, 39.000 toneladas de productos médicos, 17.388 bidones de gasolina y 4.911.000 litros de aceite.

Segunda conferencia

Madrid.—5, 20 1.

Notas sueltas

Insistiendo

Esta tarde acudió el señor Villanueva a su despacho del Congreso, donde recibió a los periodistas.

Manifiesto que había llegado a su poder una carta muy cariñosa de D. Marcelino Domingo, agradeciéndole las gestiones que ha realizado en favor suyo.

Le dice que ha sido trasladado a bordo del «Princesa de Asturias», donde está muy bien atendido.

También ha recibido el señor Villanueva un telegrama de los diputados señores Ventosa y Bertrán y Musitu, diciendo que en vista de que el Gobierno se inhibe de reclamar para el Tribunal Supremo la causa que se instruye contra el señor Domingo, alegando que no tiene que intervenir en la actuación judicial cuando dispone para ello del Ministerio fiscal, entienden que el señor Villanueva debe reclamar directamente al Supremo que cuanto antes cambie la situación en que el referido diputado se encuentra.

El señor Villanueva manifestó a los periodistas que no puede dirigirse al Tribunal Supremo y que lo que ha hecho ha sido dar cuenta del telegrama al Gobierno, con quien está al habla sobre el asunto.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El capitán general marchará mañana a Tarragona, con objeto de cumplimentar al ministro de Marina, que va a visitar los submarinos adquiridos por España.

Los donativos recibidos en la capitanía general para obsequiar a las tropas del Ejército y fuerzas auxiliares que tomaron parte en la represión de los últimos sucesos, suman 123.960 pesetas.

La contienda mundial

Frente francés

PARIS.—Oficial: Añoche, después de un violento bombardeo, lanzaron los alemanes un ataque contra la meseta de Casemate.

Fueron contenidos por nuestro fuego, no pudiendo llegar a nuestras líneas.

En la Champagne rechazamos un golpe de mano al Norte de Casque y realizamos con éxito un ataque al Norte de Teton, cogiendo prisioneros.

En ambas orillas del Mosá ha continuado intensa lucha durante la noche.

En Alsacia se registran encuentros de patrullas en el sector de Seppois.

Añoche, un avión bombardeó las organizaciones sanitarias a retaguardia del frente de Verdán, resultando muchos muertos.

Derribamos cinco aparatos enemigos y averiamos otros cinco.

Las tropas yankees

WASHINGTON.—El presidente Wilson ha visitado a los soldados que se preparan a prestar servicio activo en Francia.

Dirigióles la palabra, diciéndoles que los ojos de todo el universo están fijos en ellos como soldados de la libertad.

De Rusia

PETROGRADO.—Se han celebrado las elecciones municipales con tranquilidad. Las abstenciones parece que son más numerosas que en las elecciones del Consejo.

En Hungría

LONDRES.—Una orden dictada por las autoridades militares de Bucarest obliga a todos los extranjeros a abandonar la plaza en el término de dos semanas, excepción hecha de quienes justifiquen tener una ocupación permanente, contrato de trabajo, etc.

Recuérdase que en Hungría se considera como extranjeros a los súbditos austriacos.

MENCHETA.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Bolsa

Día 4 Día 5

4 por 100 interior.	75'20	75'00
Idem fin de mes.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	94'40	94'00
4 por 100 amortizable.	84'00	00'00
Acciones del Banco de España.	461'00	460'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	278'00	279'00
París 4 por 100 exterior español.	82'50	82'50
Cambios sobre París, cheques.	76'75	76'70
Cambios sobre Londres, idem.	21'00	21'10
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	90'00	92'50
Acciones ordinarias de idem.	44'50	44'50
Obligaciones de idem.	80'50	80'50
Acciones Banco Español de la Plata.	238'00	240'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	97'00	97'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISTA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Informes en Tordomar, Isidro de la Villa o en esta administración.

LA BURGALESA

Fábrica de gaseosas y agua de seltz de JOSÉ GARAZO. Calle de Santander, núm. 30.

Al abrir esta nueva fábrica se ha propuesto su dueño conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria, para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

Se vende

un gabinete completísimo, de madera clara y moaré rosa, estilo inglés. Informarán en Santa Cruz, 5 y 5.

Vacas de leche

Se venden dos óse cambian. Razón Hospital de los Ciegos, 21, tienda.

Portería

Un matrimonio sin familia, el maestro de primera enseñanza, jubilado, y ella zapallera de orillo, desea una portería algo retribuida.

Para informes pueden pasar a casa de D. Antonio A. Carretero ó donde su hermana D.ª Mariana A. Carretero, General Sanz Pastor, número 2, piso 1.º

Ganaderos

El negocio más lucrativo será el vuestro si empleáis los

PIENSOS TAURO.

Se venden

varias fincas rústicas y urbanas en Saldaña de Burgos. Informará, Bernardino Ortega, Santa Agueda, 42, lechería.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de LUIS LAFONT Y MARIANO DE LA IGLESIA TRABAJOS A PLAZO FIJO Progreso, número 16, Burgos.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos

Siempre las más altas novedades

EN CORSÉS

Nuevos modelos todos los meses. Corte especial para los corsés.

Sob medida, bonitos corsés desmontables.

Corsés de corte inglés en artículos de punto, tricot, malla, gamuza y goma. Especialidad en corsés para embarazadas y niñas.

Fabricados especialmente para esta casa. Depósito de las más afamadas fábricas del país y extranjeras. Cotice usted precios.

BON MARCHÉ.—Paseo del Espolón, 6. PRECIO FIJO

Constructores de obras

cemento, cal hidráulica, ladrillos de todas clases, baldosines, teja plana, tubería de grés, azulejos, baldosa de cemento y de porcelana.

San Cosme, 4. — Teléfono 245.

Se sirve al pie de obra.

VERDADEROS GRANOS de SALUD

PURGATIVO DOCTOR FRANCK REPARATIVO

Exlusa el fólculo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Sirvienta

Se desea con muy buenas referencias. En esta administración informarán.

Vacas de leche

Se venden dos de pura raza holandesa, la una parida de ocho días y la otra próxima a parir. También se vende una chota de tres meses. Informes: Tomás Hurtado, en Palacios de Benaver.

Solares

con tapia y jardín, calle y orientación buenas, en el radio de la ciudad, cinco minutos del centro, se venden. Sr. García Inés, Prim, 24, 2.º

Pérdida

De una cadena de plata con tres medallas, en el Espolón. Almirante Bonifaz, 11, se gratificará.

Atención

Legía jabonosa y aromática La mejor legía que se conoce es la legía en polvo, marca «Nieve». De venta en tiendas y droguerías.

Barberos

Se necesita un oficial ó aprendiz adelantado en la barbería de Florentín Martín, en Castrojeriz.

Para encargado

ó administrador de finca de labor, se ofrece labrador castellano, casado, sin hijos, de 35 años. Informará, D. Nicolás Rodríguez, Paloma, 40.

Se venden

palomos pura raza Buchones. Puebla, núm. 9, 2.º

Panadero

hace falta uno para trabajar en un importante pueblo de esta provincia. De sueldo y condiciones informará D. Enrique Zamorano, Plaza de Prim, 16.

Molinero

Se necesita acostumbrado a trabajar en molino eléctrico y con piedras francesas. Para tratar dirigirse a Vicente Aguadón, en Masa.

También se vendería, por no poderlo atender debidamente, dando todo género de garantías con respecto al negocio y facilidades para el pago.

Dependiente

Se necesita en el comercio de mercadería de Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

Botellas de legía

Se compran toda clase de botellas de legía vacías; calle de San Gil, 7, 2.º

Ocasión

Compro toda clase de pipas vacías, desde 200 litros en adelante. Para ofertas dirigirse a Juan Tarrago, Castrojeriz.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, con leche fresca. Informes: Raimundo Martínez, en Celedadilla, Setoberiz.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 Capital propia del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Feria de ganados

SEDANO

Los días 18 y 19 de Septiembre tendrá lugar la feria de ganados de todas clases, de nueva creación, donde los feriantes disfrutarán de pastos gratis para sus ganados, los cuales quedarán exentos de todo impuesto.

También habrá bailes públicos y se organizarán otros festejos.

Tónico poderoso. Fortificante enérgico. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Arletegui.

A base de quina, kola, santonha virgine, nuez vómica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

8'50 pta. botella

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, NÚM. 63.

Primera enseñanza Honorarios altos y número reducido de alumnos, por comprender que es absolutamente necesaria una perfecta instrucción y no puede ser por poco precio y con muchos alumnos. La experiencia lo demuestra.

EMPIEZA EL CURSO EL 1.º DE SEPTIEMBRE

Bachillerato en tres años Resultado cada vez más satisfactorio como lo prueban el número de matrículas cada vez más creciente. A los alumnos de Burgos se les acompaña al Instituto, estudian su lección en el Colegio, enseñándoles antes a estudiar, que muchos no saben, y se les explica. Llevan nota diaria para tranquilidad de los padres. Éxito con los medianos, ya que los buenos no exigen gran trabajo.

EMPIEZA EL CURSO EL 1.º DE OCTUBRE

Magisterio de ambos sexos. Contabilidad é idiomas. Dibujo. Caligrafía. Mecanografía. Taquigrafía. Carreras por correspondencia sin salir de su casa. En las veladas puede hacerse una carrera.

Señoritas Carreras muy seguidas en el extranjero. Para la mujer de mucho y de poco talento. Varias señoritas matriculadas en Burgos y la provincia que no les gustó la carrera de maestra. Clases separadas.

EMPIEZA EL CURSO EL 1.º DE OCTUBRE

Clases especiales y estudios para los que deseen salir de su patria al fin de la guerra.

PEDID REGLAMENTO | VISITAD EL COLEGIO | INFORMES GRATIS

Mecanografía en las principales máquinas.—Hora 5 pesetas. Nadie las tiene en Burgos

KEROS.- El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, lites, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su gran variedad.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA. SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS.

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos. DON ALFONSO G.ª BAÑARES Oficial de Telégrafos. Maestro superior.

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al idem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa.—Infallible para estómago

De venta en farmacias y droguerías

DEPÓSITO EN BURGOS: Droguería de Celestino A. Vizueta

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua termal, clorurado-sódica, notablemente radioactiva. Especialísima para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escurfulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y, en general, todo traumatismo importante.

Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

Hotel del balneario. Es el único que existe y donde la medicación se toma en toda clase de comodidades.

Pensión completa: Primera mesa, 9 pesetas. Segunda mesa, 6 pesetas.

Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc.

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nuevos baños correspondientes, es de 75 pesetas.

ITINERARIO.—El viaje más cómodo es á la estación de Calahorra, donde espere el automóvil-ómnibus del Establecimiento al tren correo de la tarde.

Automóvil «landaulet» para viajes particulares, garage, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

EIBAR

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo.

PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director.

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente:

De 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO.

De 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 8 y 3'50 en el Establecimiento Viejo.

COCINA esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

AUTOMÓVILES en Castañón á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse á los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

Modern' Garage.

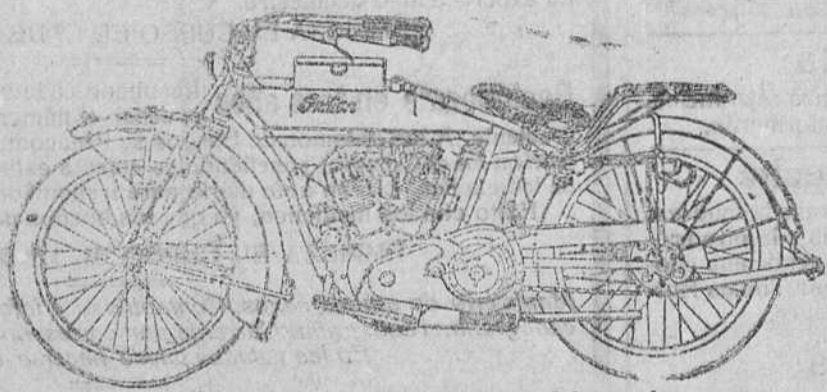
Lain Calvo, 38.-Teléfono núm. 103
--- BURGOS ---

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.--La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

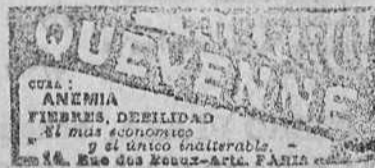
STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Agua mineral natural
PURGANTE
nuevos manantiales en
LOECHES

TALLERES DE ENCLADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los
adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.



Peñagallo

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera, 29.-MADRID

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

ABÓN OLEINA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DE NOROCCIDENTE
Sosa, aceites de semillas
Torris de color

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estables de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIBE.

FABRICANTES
JAEGER & KUESSLER
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

!No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern' Garage.--Burgos**

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS
HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Lilléndiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.--Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Palencia los días 3 y 9 del mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental, y en BURGOS todo el día 10 y la mañana del 11 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

Gran taller y almacén de tonelería y pipería

Se construyen toda clase de envases nuevos á gusto del consumidor.

Se compran pipas y bocoyes usados de vino de roble y castaño.

Doroteo Dávila Villalobos.

Calle Estación, Valladolid.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.--Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.--Carburo de calcio marca «Corubión», acelileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.--BILBAO.

LA PROTEOFOSFATONA

Plenamente complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de los fosforos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y aienta la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 260 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

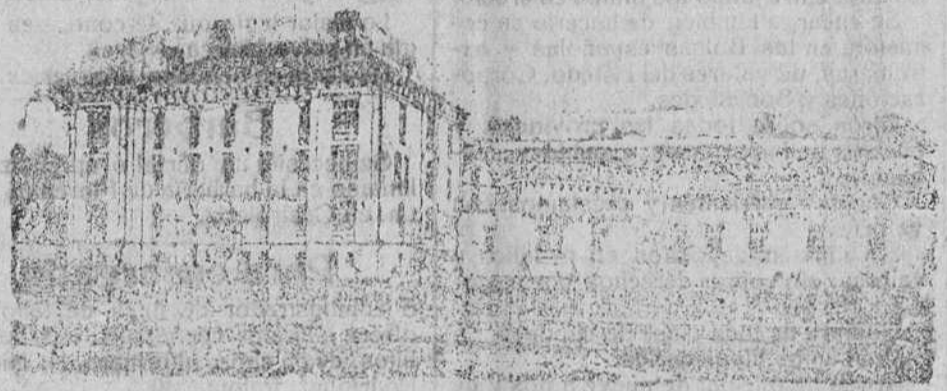
ANEMIA

Hemoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. -- Es muy superior á los demás. -- A los Ferruginos, etc. -- Da salud, fuerza y longevidad á todos. -- PARÍS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. C. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'--	Cápsulas de Sándalo.....	3'--
6'--	Crema de Bismuto.....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande).....	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado.....	2'75
5'--	Jarabe Ioduro ferroso.....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico.....	2'50
5'--	Id. Hemoglobina.....	3'--
5'--	Levadura de Cerveza granulada.....	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada..	2'50
5'--	Vino de Peptonas.....	3'--
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	2'75
6'--	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.
Rejas de acero forjado.

Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.--A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Septiembre el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

CADIZ, saldrá de Barcelona el 30 de Agosto, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. La carga se recibe en el fregado de la Compañía, (muella Baleares).

Presian este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.--Camarotes de lujo y de preferencia.--El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.--Alumbrado eléctrico.--Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: ROMULO BOSCH Y ALSINA.--Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.--Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.



LA LUZ DE LA LÁMPARA

"NITRA"

EL SOL DE NOCHE

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-BJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

ALHAMA DE ARAGON

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.
Habitaciones desde 0'75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garago Fosao.

Infermes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomie para los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.